

11 DE JUNIO DE 2024.

DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA, DEL PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “PLAN “C” Y EL MALTRATO ANIMAL”.

Con su permiso diputada presidenta, gracias a usted y a todas las compañeras por el recibimiento, quiero además de plantear el tema del “Plan C y el Maltrato Animal”, aprovechar esta tribuna para hacer un agradecimiento a los ciudadanos de Tapachula, por su apoyo en estos días pasados, miles y miles, no poca cosa, todo mi agradecimiento eterno estimados amigos de Tapachula. Me dirijo a ustedes integrantes de la asamblea, a los que están presentes, a los que nos ven a través de los medios de comunicación, precisamente para hacer un recordatorio a los ciudadanos que en campaña les prometí que yo iba a impulsar iniciativas para castigar el Maltrato Animal, desde luego, desde la trinchera municipal en donde se cuenta con un cuerpo de leyes que a veces no se alcanza a distinguir, porque a veces no se conoce bien de parte de los munícipes de que existe una Ley Municipal, la ley principal de municipio, se llama “bando municipal”, y que piensan los munícipes que se puede modificar al inicio de un trienio y así se hace por costumbre, cuando se puede modificar diario si uno quiere, porque así lo permite la ley, y que desde ahí iba a impulsar el castigo al maltrato animal, porque es de justicia no es pose ni es moda, desde este congreso se han presentado varias iniciativas de varias diputadas, de diputados y no han prosperado, pero hay una buena noticia y por eso es el recordatorio y decirles a los ciudadanos que me escucharon y me hicieron favor de ponerle atención a esa propuesta, de que la vida nos va dando la posibilidad de ir cumpliendo con los sueños, con los proyectos, con las propuestas que uno se va haciendo cuando son justas y resulta que estamos en un momento inmejorable porque gracias al trabajo de muchos, miles de compañeros, camaradas del movimiento de la Cuarta Transformación y

nosotros pusimos también nuestro granito de arena desde allá, desde Tapachula con muchos miles de votos para que se cumpliera con el Plan C, porque supieron votar, muchos ciudadanos conscientes, ciudadanos de bien por un cinco de seis, como era justo, porque eso era lo correcto y con eso logramos el plan C, y ahí en el plan C, las 18 propuestas de nuestro gran Presidente Andrés Manuel López Obrador, el mejor presidente que hemos tenido en la historia de México, no como dicen algunos, que en la historia reciente, no, el mejor presidente que hemos tenido en la historia de México y fue ratificado en las urnas este 2 de junio con 35 millones de votos, porque fue un referéndum, no fue una elección cualquiera, plantea él en sus 18 puntos de reformas constitucionales que se van a hacer realidad, probablemente este septiembre próximo, con la nueva legislatura, en donde hay mayoría calificada en ambas cámaras, que en el punto 16, se eleve a rango constitucional de la Constitución General de la República, no en las leyes locales nada más, no en las leyes secundarias, sino en la Constitución, que se eleve el “Maltrato Animal”, como un delito, un delito grave, y eso lo hace el Presidente Andrés Manuel, porque sabe que los animales también son seres sintientes, son seres que merecen nuestro respeto y nuestra protección, porque además, nos han brindado no solo servicios, sino también compañía, hay que ser agradecidos. Por eso, este septiembre si la vida nos permite en la cámara de diputados y en la cámara de senadores, se va a aprobar el Plan C y va a llegar a este Congreso del Estado de Chiapas, esas reformas constitucionales porque las tienen que validar la mayoría, 17 de 32 congresos estatales, para que se eleven en efecto a rango constitucional y sea escrito en letras doradas, este paso del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por la historia de México y aquí en este congreso, estoy seguro que ustedes y yo daremos nuestro voto para que ese punto número 16, de las reformas del Plan C, se apruebe para que el “Maltrato Animal”, sea castigado como un delito grave, desde nuestra Constitución General de la República y de esa manera cumplir, se lo digo a los que nos escuchan a través de las redes sociales, con la promesa que hicimos, porque cuando uno menos se lo espera, se pueden hacer realidad los sueños. Es cuanto diputada presidenta.